



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

21- Mayo-2014

A renovar PAN estatal

Alistan nueva elección

Carlos Ibarra

El actual periodo
de Miguel Ángel
Monraz Ibarra vence
el 31 de agosto

FRANCISCO DE ANDA

Al menos tres contendientes se perfilan para disputar la dirigencia estatal del PAN, entre ellos una mujer.

La renovación podría darse a finales de agosto o principios de septiembre, después de la renovación del Consejo Estatal del blanquiazul.

Pilar Pérez Chavira, actual integrante de la Comisión Nacional de Elecciones, sería la carta fuerte de un sector importante del grupo que controla el Comité Directivo Estatal (CDE).

Ella fungió como Secretaria general de Acción Nacional en el Estado siendo Eduardo Rosales dirigente estatal de este instituto político.

Aunque Rosales no se reafilió al PAN y, por lo tanto, no es más un militante activo de este partido, mantiene influencia en

algunos otros actores.

En tanto, los ex Gobernadores Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas Jiménez, éste último de la organización Renovada Convicción, impulsarían a Miguel Ángel Martínez Espinosa, para suceder a Miguel Ángel Monraz Ibarra en la dirigencia estatal panista.

Martínez Espinosa fue rector en Guadalajara en la Administración de Fernando Garza y Secretario de Educación con Ramírez Acuña y luego con Emilio González.

En la Administración de Felipe Calderón, en el Gobierno federal, ostentó el cargo de subsecretario de Educación.

Por su parte, el senador José María Martínez Martínez propondría su propia carta para disputar la presidencia y ya se especula que pudiera tratarse también de una mujer.

El periodo del actual dirigente estatal panista concluye el último día de agosto, aunque cabe la posibilidad de que el recién reelecto dirigente nacional, Gustavo Madero, lo ratifique un año más.



Ya hay aspirantes para el PAN Jalisco

La renovación de la presidencia estatal podría darse a finales de agosto o principios de septiembre, y ya hay dos que suenan como candidatos: Pilar Pérez Chavira y Miguel Ángel Martínez. **PÁG. 6**

Policías también rendirán cuentas

■ Agentes municipales están obligados a partir de este año a presentar su declaración patrimonial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por primera vez en este año los policías municipales están obligados a presentar su declaración patrimonial. El 31 de mayo se vence el plazo para que 33 mil servidores públicos presenten su declaración, incluidos los 12 mil elementos de la Policía Municipal. Asimismo en este año ya se aplicarán las sanciones económicas para los omisos.



“Alrededor de 33 mil funcionarios públicos son los que están obligados a presentar su declaración y el plazo termina ya en este mes de mayo”

Juan Carlos Márquez Rosas,
diputado

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, el diputado Juan Carlos Márquez, dijo que en este año también los policías municipales están obligados a rendir informe de sus bienes; éstos representan aproximadamente 12 mil nuevas declaraciones que se suman al universo de más de 20 mil servidores públicos que son sujetos obligados.

El legislador panista apostó a la divulgación de la ley con el fin de prevenir sanciones ya que casi el 80 por ciento de los incumplimientos se dan por desconocimiento de los servidores públicos al ignorar que son obligados por ley e inclusive por no saber elaborar los formatos. Por tal motivo la Comisión de Responsabilidades hizo el esfuerzo por llevar la capacitación a los municipios.

Ayer se clausuró la primera etapa del Curso de Capacitación en Declaraciones Patrimoniales, impartido durante tres meses por el personal del Órgano Técnico de Responsabilidades en 14

sedes regionales del interior del estado, y que terminó con los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Márquez Rosas habló sobre la importancia de que los servidores públicos tengan la facultad de presentar declaraciones patrimoniales y que por medio de dicha capacitación cuenten ya con elementos técnicos para presentarlas en tiempo y forma.

Los funcionarios públicos con esta capacitación tendrán el conocimiento de las últimas reformas en materia de Declaración Patrimonial aprobadas por la presente legislatura, entre las que destacan las sanciones económicas por omitir su cumplimiento.

Los cursos de la primera etapa fueron impartidos en Ocotlán, Autlán de Navarro, Cocula, Puerto Vallarta, Talpa de Allende, Arandas, Zapotlán el Grande, Bolaños, Zapotlanejo, Lagos de Moreno, Tequila, Tamazula, Colotlán y el día de ayer en ZMG, teniendo como sede el Congreso del Estado.

■ El plazo se vence el 31 de mayo, informa Márquez Rosas

Contemplan multas para funcionarios que no presenten su declaración patrimonial

■ Juho Ríos

El 35% por ciento de los casi 35 mil funcionarios públicos en Jalisco no han presentado su declaración patrimonial este año. El plazo concluye el 31 de mayo y los omisos serán sancionados económicamente, indicó el diputado presidente de la comisión de Responsabilidades, Juan Carlos Márquez Rosas, en el marco de un curso de capacitación para funcionarios municipales.

"Hemos estado yendo a municipios, enviándoles recordatorios, llamándoles, concientizándolos, pero muchos siguen siendo omisos y por eso nos vemos obligados a presentar la reforma para que sean sancionados de forma económica, y si no hay una concientización y una cultura de la presentación de declaración, de la rendición de cuentas tendremos que obligarlos mediante una sanción económica", indicó.

El diputado afirmó que el 80% de los incumplidos incurre

en esta conducta por ignorancia. Por eso el Congreso del Estado organizó un ciclo de cursos, con 14 sesiones, para capacitar a los directivos de los ayuntamientos, cuya primera etapa concluyó ayer. Recordó que el desconocimiento de la Ley de Responsabilidades es mayor en municipios del interior del estado.

EL 80% DE LOS
INCUMPLIDOS
INCURRE EN ESTA
CONDUCTA POR
IGNORANCIA

El diputado Márquez Rosas adelantó que se viene una pesada carga de trabajo para el Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso, pues habrá 15 mil nuevos funcionarios obligados a declarar, gracias a una reforma constitucional que también contempla a los policías.

Actualmente el padrón de

obligados ronda los 20 mil funcionarios y crecerá a 35 mil, gracias a una reforma legal que ya está vigente y por medio de la cual Márquez Rosas estimó que se recaudarán entre siete y ocho millones de pesos por las multas a omisos.

Para aplicar las multas, el Congreso notificará al superior jerárquico del funcionario incumplido para que le haga la deducción del cheque y deposite en la Secretaría de Finanzas. La mitad de ese monto se quedará en el Ejecutivo y la otra mitad se entregará junto a las ministraciones cada mes con concepto de "ingreso propio del Congreso".

Los cursos de la primera etapa fueron impartidos en: Ocotlán, Autlán de Navarro, Coacalco, Puerto Vallarta, Talpa de Allende, Arandas, Zapotlán el Grande, Bolaños, Zapotlanejo, Lagos de Moreno, Tequila, Tamazula, Colotlán y el día de hoy en ZMG, con sede en el Congreso del Estado.

Un 90% en el Congreso tiene sueldos altos

Pagan de más \$70 millones

Analizan tabulador en el Legislativo y eso evitaría salarios disparados

ALEJANDRO ALVARADO

Más de 70 millones de pesos se reparten anualmente en los sobresueldos del Congreso de Jalisco.

El 90 por ciento del personal que trabaja en el Poder Legislativo tiene sueldos elevados y si se les ajustara al tabulador, se tendría un ahorro de entre 6 y 7 millones de pesos al mes, expresó Agustín Araujo Padilla, director de Administración y Recursos Humanos.

"Está mermando las finanzas del Congreso, en términos reales el exceso de personal, y hay que decirlo, de personal no calificado", afirmó.

La Comisión de Administración estudia el tabulador que se ha propuesto.

En éste, el "encargado de coches", J. Raúl Rodríguez Becerra, quien percibe 30 mil pesos al mes, estaría entre 8 y 10 mil pesos.

Justifica remuneración

ALEJANDRO ALVARADO

No sólo encuaderna, sino también restaura libros del Archivo del Congreso de Jalisco, expresó Nicolás García.

García, según la nómina, percibe 37 mil pesos al mes como encargado del área de encuadernación.

"Te puedo decir que el sueldo está justificado, (aunque) no se den cuenta de lo que se hace (...)", dijo.

García tiene 19 años trabajando en el Congreso. Su horario es de 7:30 a 13:30 horas. En promedio, entre encuadernación y restauración, se trabajan 60 libros al mes, según expresó.

A la par, se ha reducido la nómina. Según Araujo Padilla, la 60 Legislatura inició con mil 496 personas y en la última quincena de abril sumaban 877.

Se ha puesto la lupa en las 219 personas basificadas de manera irregular en la 59 Legislatura; 60 de ellas ya no están.

Pero hay quienes han logrado mantenerse en la nómina, por ejemplo, Dulce Diozabeth Sánchez Vite, quien gana al mes 59 mil pesos como analista.

Desde hace un mes y medio se le quiere notificar que terminó su labor en el Congreso, sin

embargo, ha evadido recibirla y cada semana presenta un justificante médico para faltar, supuestamente por enfermedad.

Sin ir a trabajar, Sánchez Vite ha recibido 88 mil pesos.

"El año pasado se nos fueron 40 (personas de la nómina), ahora se nos van 60, hay avances pero falta, indiscutiblemente necesitamos ajustar el sueldo, homologar salarios al tabulador para poder tener un ahorro significativo en el Congreso", subrayó Araujo Padilla.

Presentan quejas contra destitución de magistrados

■ **Juho Rios**

En el tema de los magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) la madeja legal se enreda cada vez más. En el Tribunal Colegiado de Circuito se van acumulando los recursos de queja. El Congreso del Estado y el TAE presentaron estos instrumentos legales de forma instancional.

Y por si fuera poco, los dos magistrados destituidos la semana pasada no se quedaron de brazos cruzados y presentaron también su inconformidad por la causa jurídica.

Todos van contra la decisión del Juez Sexto de lo Administrativo, que desembocó en su separación del cargo.

El director jurídico del Congreso, Alejandro Madrigal Díaz, confirmó que ayer presentaron el recurso y que los magistrados renovados, Adrián Joaquín Miranda Camarena y Juan Luis González Montiel, también presentaron un recurso desde el jueves por la noche, unas horas después de haber sido defenestrados.

El funcionario espera que los recursos se resuelvan a la brevedad y confía en que los tribunales le darán la razón al Congreso.

"Por la experiencia que tenemos, los tribunales colegiados están resolviendo en un mes o dos meses este tipo de recursos, es por eso que nosotros cumplimentamos el día siguiente las 24 horas que marcaba el incidente de exceso de cumplimiento y ya vieron que dejamos sin efecto los nombramientos de magistrados y estamos en espera de que el Colegiado nos dé la razón".

Los quejosos alegan que la decisión del juez Guillermo Tafoya Hernández atenta contra el interés social, porque deja al Tribunal de lo Administrativo con sólo cuatro magistrados, y eso imposibilita resolver la pesada carga laboral.

Cascada de demandas laborales

El director Jurídico del Congreso señaló que 25 de los 60 empleados despedidos del Legislativo han demandado, cifra que se estima crecerá.

Estima que se presentarán entre 50 y 52 demandas en total ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón. "Hoy tuvimos la primera audiencia de los primeros asuntos y decimos que el Congreso finiquita la relación laboral y que todo es conforme a derecho".

■ No se vale que vengas a aprovecharte de la desgracia, le reclama al emeceísta

Delgadillo reprocha a Alfaro la entrega de despensas a los afectados del Corona

■ La diputada federal se encontró al ex candidato cuando supervisaba la reubicación de locatarios

La diputada federal priísta, Claudia Delgadillo, increpó ayer al ex candidato por el partido MC a la gubernatura y actual precandidato a la alcaldía de Guadalajara, Enrique Alfaro, cuando éste se apersonó en el Andador Pedro Loza para repartir despensas entre los comerciantes afectados por el incendio en el Mercado Corona hace dos semanas.

La discusión entre la legisladora y el líder emeceísta en Jalisco duró pocos minutos y se originó cuando, al realizar un recorrido por el Andador para supervisar que se cumpliera con los términos de la reubicación, Delgadillo se percató de que al lugar llegó Alfaro con algunos colaboradores, que de una camioneta empezaron a sacar despensas para distribuir entre los locatarios del Corona.

"ÉSTA GENTE LO QUE QUIERE ES TRABAJO...; TÚ, ABUSAR DE SU DESGRACIA"

La priísta pidió hablar con Alfaro, quien, renuente, pretendió hacer caso omiso a los llamados de la diputada. Finalmente, el precandidato a la alcaldía se acercó y fue entonces que escuchó los reclamos: "No se vale, Enrique, que pretendas venir a aprovecharte de la desgracia de esta gente", espetó Delgadillo, quien continuó: "Esa despensa que vienes a entregarles les va a servir para un día, pero esta gente lo que quiere es trabajo y tú bien sabes que se está haciendo todo lo posible porque no pierdan su ingreso".

La diputada ya no esperó la respuesta de Alfaro, se dio la vuelta y siguió su camino.

Delgadillo, quien fue secretaria de Desarrollo Social en el primer tramo de la presidencia municipal que encabezó Jorge Aristóteles Sandoval en Guadalajara, estuvo al frente de los legisladores federales del PRI que un día después del siniestro en el Corona, ofrecieron su gestión para apoyar a los afectados. En el PRI no está descartada como opción para los comicios intermedios de 2015.

DE LA REDACCIÓN



La diputada priísta, Claudia Delgadillo, no esperó respuesta de Alfaro y siguió caminando ■ Foto La Jornada Jalisco

Les llevó despensas y criticó falta de toma de decisiones

Enrique Alfaro visitó a los locatarios del Corona

Montserrat Mauléon Lee/
Guadalajara

Enrique Alfaro, ex candidato a gobernador de Jalisco, acudió con los locatarios del mercado Corona, quienes estaban reunidos afuera de palacio municipal esperando su reubicación; les llevó despensas y ofreció su apoyo y el de los regidores de Movimiento Ciudadano, pues dijo que el

Ayuntamiento de Guadalajara ha tardado mucho en dar solución al problema que viven. "Se han tardado. Es increíble la incapacidad que hay en este gobierno para tomar decisiones, a tiempo, para escuchar, para toma de decisión, eso es gobernar", señaló Alfaro Ramírez.

El ex alcalde de Tlajomulco entregó 300 despensas y criticó que los locatarios mantengan la incertidumbre acerca del sitio en

que podrán seguir trabajando, "a título personal les daremos un apoyo y venimos a refrendar que nuestros regidores y su representación en el ayuntamiento están a sus órdenes para tratar de que este asunto que ya se tardó mucho, tenga una salida inmediata y pueda cumplirse aunque sea de manera temporal con las expectativas de los comerciantes". Añadió que confía en que se aplique el principio "de

que más vale tarde que nunca y que la solución tenga el consenso de los comerciantes".

Negó que la ayuda a los locatarios tuviera fines políticos y sobre la posibilidad de que se critique su visita como un acto de propaganda, dijo que "desde hace dos años me han criticado. Todo lo que hago yo, a donde voy, lo que digo yo, me dicen que tiene tintes políticos. Yo hago lo que considero correcto y en este momento vengo a decirles a los afectados del Mercado Corona que aquí estamos para servirles. Que digan lo que gusten".

Algunos comerciantes aprovecharon la visita de Alfaro para hablarle de los problemas que tienen y pedirle apoyo, pues hay trabajadores y dueños de locales



Les prometió apoyo de regidores

que no han podido comenzar a trabajar. Les aclaró que él no trabaja en el ayuntamiento, pero que los regidores de Movimiento Ciudadano los apoyarían. M

Para que sus integrantes consideren las limitantes a la hora de emitir recomendaciones: Arturo Zamora

Los observatorios ciudadanos deberán pedir opinión

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Después de que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, declarara que los observatorios ciudadanos no les fijarán los plazos para dar cumplimiento a las recomendaciones que les realicen, el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, consideró que será necesario que estos soliciten la opinión de la autoridad antes de emitir una recomendación.



Arturo Zamora Jiménez

"Hay muchas cosas en las que los planes y trabajos de la propia autoridad no puedan ser coincidentes. ¿Qué es lo recomendable según mi perspectiva?, que los observatorios, en este caso vale la pena que tengan antes de tomar decisiones, la opinión de las autoridades. ¿Para qué? para que podamos caminar en función de lo que es posible desde el punto de vista [de las limitantes que se tuvieran]", comentó. El funcionario estatal informó que el secretario de Movilidad,

Mauricio Gudño Coronado, se ha encargado de dar respuesta al documento que fue enviado al titular del Ejecutivo, "y en algunos casos los temas no son que acontezcan en los plazos que se ponen, ¿Por qué? porque el mismo Observatorio Ciudadano cuando se publica establece que tres limitantes, la limitante económica, la limitante técnica y la limitante jurídica".

Reiteró que el gobierno mantiene el interés de que sean instancias de opinión y recomendación, y

que a su vez éstas sean atendidas por las autoridades.

Con relación al Observatorio del Agua, informó que la próxima semana será publicado el decreto para su operación en el Periódico Oficial del estado.

"Tenemos ya un documento que trabajaron los integrantes de este observatorio ciudadano, pretendemos nosotros que el jueves 29 aproximadamente se pueda tener publicado el decreto y ya entrar en vigencia", destacó. M

No se puede revisar si ha aumentado la carga de la ASEJ

El auditor esconde la información sobre el trabajo de fiscalización

Dice que es al Congreso al que le corresponde transparentar la información, mientras que los diputados remiten a la Auditoría

CARLOS ZEPEDA

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El auditor superior Alonso Godoy Pelayo decidió no transparentar el trabajo de fiscalización que lleva a cabo la dependencia a su cargo, con el argumento de que la atribución es del Congreso del Estado. El problema es que los diputados tampoco lo hacen y en los apartados correspondientes a la revisión de cuentas públicas remiten a la Auditoría Superior.

De esta forma, no se puede revisar si el trabajo que lleva a cabo la ASEJ ha aumentado o no, luego de que una cuarta parte de los recursos que ha recibido en los últimos cinco años para fiscalizar, Alonso Godoy los ha dedicado a la construcción de su nuevo edificio (MILENIO, 20 de mayo de 2014).

En la página web de la Auditoría Superior, hay un apartado para dar cumplimiento a lo establecido en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información en el Estado*, en lo que se refiere a la información fundamental, es decir, aquella que no es necesario que el ciudadano solicite, sino que se debe dar a conocer.

En el artículo 9, sobre la información fundamental del Poder Legislativo, la fracción LVIII corresponde a información en materia de fiscalización superior. Al respecto, en la misma página de la ASEJ se señala que "a esta entidad no compete esta facultad, ya que quien realiza la fiscalización



El 25% de los recursos de los últimos 5 años han sido para el edificio

No se puede consultar el porcentaje del gasto en Jalisco que realmente es sometido a fiscalización

superior es el Congreso del Estado por la Unidad de Vigilancia, de conformidad con los artículos 62k y 62L de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, aplicando a esta entidad única y exclusivamente el inciso h".

Dicho inciso es el relacionado con el plan anual de trabajo de la auditoría superior, en el cual sólo se señala de manera general los

entes públicos que se revisan, pero no los montos que se incluyen en la auditoría, pues no se practica sobre el total de los recursos.

Por su parte, el Congreso del Estado en su página web incluye también la fracción LVIII del artículo 9 de la Ley de Transparencia. Sólo que al hacer *click* en cada uno de los incisos aparece la leyenda "consultar en Auditoría Superior".

Lo anterior impide conocer las auditorías que se practican a los diferentes entes públicos, una vez que ya concluyó el proceso de revisión y que ya no son información clasificada. Tampoco se puede consultar el porcentaje del gasto en Jalisco que realmente es sometido a fiscalización. M

Merecerían otra oportunidad consejeros del IEyPC: INE

■ Debido a que ya tienen experiencia y el proceso del 2015 está ya en puertas, dijo el Presidente de la Junta Local del INE

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, Carlos Manuel Rodríguez Morales declaró que ante los cambios federales en materia electoral, debería de dársele una oportunidad a los consejeros del aún existente Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, debido a que tienen experiencia y el inicio del proceso del 2015 está ya casi en puerta.

"Yo espero que el Consejo General valore el historial y los méritos de cada uno de los actuales integrantes del organismo local, de tal manera que tengan la oportunidad de que sean conocidos sus méritos, su perfil profesional; me parece que hay experiencia" señaló desde su punto de vista personal y no como funcionario.

Agregó que la resolución estará en manos de los integrantes del Con-



>> CARLOS Manuel Rodríguez Morales.

sejo General del INE tal como se los marcan los cambios en la ley que recientemente se aprobó, pero desde su opinión se podría dar un voto de confianza a los que están.

"Sin duda ésta será una facultad del Consejo General y así como se le dio la oportunidad a quienes de nueva cuenta forman parte del INE como consejeros electorales y habían sido consejeros electorales del IFE, pues que también tengan la oportunidad de ser reconocidos (los locales) y se discuta sobre sus méritos".

Agregó que los cambios se llevarán su tiempo, pero sin duda deben ser de manera pronta porque el inicio del proceso electoral ya está cercano.

Explicó que la aprobación de las reformas secundarias de la Ley Elec-

toral implicará una serie de cambios en la entidad y en todo el país, mientras tanto están a la espera de que sean publicadas en el Diario Oficial de la Federación para efecto de que tenga total vigencia.

Agregó que se tuvo conocimiento de la reforma, se iniciaron las acciones preparatorias y con ello se tiene la certidumbre de lo que se hace, pero sobre todo se tiene una ley en donde se "tipifican los delitos electorales, tenemos los instrumentos para enfrentar el proceso electoral 2014-2015, que lo vamos a enfrentar con un nuevo modelo, variaciones en el sistema y en el que se ha creado una institución nacional".

Rodríguez Morales señaló que este organismo tendrá nuevas atribu-

ciones y desahogará procedimientos novedosos como pudiera ser el caso de una consulta popular en temas de interés nacional, así como el caso de las candidaturas independientes.

"Estamos en una etapa de conocimiento puntual y a detalle de la legislación, en una etapa de un reconocimiento de todo el calendario electoral que vamos a seguir, de tal manera que los trabajos tengan la seguridad y certidumbre que iniciarán puntualmente como lo marca la ley".

Indicó que otra de las tareas será la elaboración de acuerdos por parte del Consejo General para aterrizar lo que marca la ley, de tal forma que se tienen una serie de actividades importantes por realizar en los próximos días.

Detalló que con estos cambios no se tiene contemplado realizar recortes de personal ni en la junta local ni en el actual Instituto Electoral y "de alguna manera los compromisos que se habrán de enfrentar con este proceso son mayúsculos y por supuesto que el recurso humano es suficiente. Sin embargo quiero decir que una de las líneas que marcó el Consejo General es la de hacer más con menos" al contar con mayores atribuciones.

Mientras que en el caso de los recursos del Instituto Electoral deberían de salir sin duda de las arcas locales, para lo cual los diputados locales deberán hacer los cambios necesarios.

Zapopan

CARLOS ROMERO SÁNCHEZ

Consultor en Urbanismo, Movilidad Sustentable, Espacio Público y Accesibilidad. Fue Director de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Zapopan en 2007-2009.

CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Fue Vocal y coordinador de Planeación del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano. Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. Supervisión de 244 obras de bordos, abrevaderos y 114 caminos rurales.

Guadalajara

VICENTE ALFONSO GÓMEZ CONTRERAS

Dirige la empresa Ámbito 3 S.A. de C.V. Profesor en la Escuela Superior de Arquitectura ESARO. Presidente de la Asociación de Colonos de Providencia Sur A.C.

FEDERICO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Dirige el despacho de arquitectos González Cortázar.

Fundó Desarrollos Mar y Montañas S.A. de C.V., Desarrollos 64 y SANT HOSPITALIDAD. Precursor del movimiento Haz que suceda.

Juanacatlán

ABRAHAM ALCALÁ SÁNCHEZ

Licenciado Cirujano Dentista. Profesor de asignatura en CUCS. Asesor político en Ayuntamiento de Juanacatlán 2012-2013. Vicepresidente de Federación de Estudiantes Universitarios. Presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Juanacatlán.

JOSÉ MORA VACA

No se tiene información.

Gremios ven intereses en Imeplan: experto

Ex funcionarios y académicos en consejo ciudadano

Integrantes del organismo coinciden en que cada uno aportará experiencia para influir en temas para la ZMG

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El Consejo Ciudadano del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) es integrado por personas que no tienen un acercamiento técnico con los temas metropolitanos que se deberán de definir a través del órgano, afirmó el Maestro Luis Fernando Álvarez Villalobos, especialista en economía urbana e impulsador de la Ley de Coordinación Metropolitana y la Asamblea por la Gobernanza Metropolitana.

"La estructura de la que se organiza el Consejo parte de un supuesto territorial que no corresponde al supuesto que se requería que es cierto nivel de especialización sobre las instituciones metropolitanas. Lo mismo pasaría con el asunto de la basura en dado que estos son arquitectos con enfoque de especialización en sistema de reciclado, confinamiento de basura, sistema de tratamiento de basura", indicó el investigador.

Agregó que el procedimiento para elegir a los integrantes del Consejo Ciudadano fue más riguroso que el que se dio para definir al director general del Imeplan. Sobre la nula participación de asociaciones civiles en la convocatoria fue porque los organismos vieron un Consejo Ciudadano no vinculante con los intereses de las asociaciones.

"Para las organizaciones civiles lo importante es la mejora de los procesos y la codificación de los procesos, en virtud de elevar el nivel de la calidad de vida de la ciudadanía en general. Para los gremios normalmente hay un interés gremial y en tanto un interés de negocios y entonces me parece de una manera natural que sean los gremios quienes se están apoderando del Consejo



Los consejeros podrán asesorar a los alcaldes en temas metropolitanos

Tlaquepaque

CARLOS GAONA RUIZ DE LEÓN

Doctor en Economía. Actualmente profesor en el Centro Universitario de la Costa. Jefe de Ingresos de la Dirección de Pensiones del estado de Jalisco (1992-1993). Asesor de la Dirección General de SISTECOZOME (1993-1996).

Ciudadano y no las Asociaciones Civiles", señaló Álvarez Villalobos.

Por su parte, el arquitecto Carlos Martínez Gutiérrez y su colega Vicente Gómez Contreras, ambos integrantes del Consejo Ciudadano, coincidieron en señalar que los 16 miembros cumplen con la trayectoria, experiencia y conocimientos en temas metropolitanos; además de ser un grupo plural en el que se incluyen académicos, empresarios y ciudadanos para analizar los temas metropolitanos.

"La importancia de la toma de decisiones por parte del gobierno requiere que se sean validadas

ALEJANDRO MENDO GUTIÉRREZ

Doctor, Profesor investigador del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO. Miembro en el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano de Jalisco. Integrante fundador del Observatorio Metropolitano de Guadalajara. Perteneció a la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales de SEDESOL.

definitivamente por ciudadanos. No se puede pensar que nada más el gobierno tiene las soluciones", indicó Martínez Gutiérrez.

Gómez Contreras destacó la importancia de que se tome en cuenta la opinión del Consejo Ciudadano en las decisiones de la ZMG y logre tener un peso en las decisiones en las obras y el desarrollo urbano. Ambos dijeron haber participado en la convocatoria por voluntad propia.

El consejo lo integran ex funcionarios, académicos y tres mujeres. M

Ixtlahuacán de los Membrillos

GABRIEL CASILLAS MORENO

Arquitecto

Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda en Puerto Vallarta. Estudios Especiales del Departamento de Planeación y Urbanización en el gobierno del estado. Ha integrado el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano del estado de Jalisco y SIAPA.

MARGARITA HERNÁNDEZ

Maestra

Director de Estudios Especiales, Departamentos de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco 1977-1983. Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano en Puerto Vallarta (1983-1984). Director General del Fidelcomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (1999-2007). Participación en Consejos, Comités y Organismos Públicos.

Tlajomulco

JUAN MARCOS SÁNCHEZ NAVA

No se tiene información.

RICARDO ALCOCER VALLARTA

Arquitecto. No se tiene información.

Tonalá

ISMERAI ROSALES CARRILLO

Licenciada en Recursos Humanos. 23 años.

MIRIAM SILVIA MARTÍNEZ

Licenciada en Administración de Empresas. 29 años.

El Salto

NORBERTO BUENO PÉREZ

Ingeniero. No se tiene información.

MARGARITO PÉREZ GARCÍA

Ingeniero. No se tiene información.

'Jala el gatillo' y al Face

MURAL / STAFF

Con pistola en mano, Esteban de Jesús García Benítez, funcionario del Ayuntamiento de Tonalá, posa en su foto de perfil de Facebook.

El trabajador, asignado a la Sala de Regidores, muestra desde mayo del 2012 esta imagen portando la pistola tipo escuadra como "carta de presentación" en el ciberespacio.

Pese a que este tipo de armas de la marca Glock no cuenta con seguro, aparece con el dedo en el gatillo.

Esteban, hermano del regidor priista Manrique Uriel García Benítez, tiene un sueldo mensual bruto de 7 mil 920 pesos, desde enero del 2013, cuando ingresó como supernumerario, según el apartado de transparencia del Municipio.

El regidor también tiene otro hermano, Abraham Alejandro García Benítez, quien labora en el Ayuntamiento como subdelegado. Su salario bruto es de 8 mil 400 pesos al mes.

"Los tres García" formaron parte de la campaña de Jorge



■ Esteban (der.) con Jorge Arana Orozco, hijo del Alcalde.

Arana para Alcalde de Tonalá, según difundieron en redes.

Incluso, Esteban publicó una foto con el hijo mayor del Alcalde, Jorge Arana Orozco, y el hermano del priista, Nacho Arana, así como otras del Gobernador Aristóteles Sandoval en campaña.

MURAL solicitó ayer la versión de Esteban, pero no hubo respuesta.

+ .com



Presume su arma y amistades.
mural.com/DeArmasTomar



ARMADO... ¿PARA ATENDER?

Esteban de Jesús García, empleado de Tonalá y asignado a la Sala de Regidores, subió una foto a la Red donde posa con una escuadra.

COMUNIDAD

German Petersen Cortés

©GermanPetersenC

Madero, el PAN y la moral

Por decisión de la mayoría de los militantes, Madero será quien encabece al PAN desde ahora hasta poco después de las elecciones de 2015. Madero regresa a la presidencia de un PAN carcomido por problemas, que se exacerbaron con la ríspida contienda por la dirigencia nacional, culminada en unos comicios que incluyeron violaciones a las reglas electorales inimaginables en otros tiempos del partido.

Dentro de los muchos problemas del PAN —políticos, institucionales, identitarios, de liderazgo—, uno que sobresale es la inmoralidad pública de numerosos panistas, acompañada hasta ahora de un silencio casi sepulcral del partido. Desde su fundación, el PAN convirtió en insignia valores como la honradez, la verdad y la congruencia, por lo que generó en la sociedad mexicana expectativas de que gobernaría con apego a dichos valores. La realidad fue muy diferente: connotados y no tan connotados panistas les han pasado escandalosamente por encima una y otra vez. De cara al proceso electoral de 2015, el PAN tendrá las mismas o peores dificultades que tuvo en 2012 para crecer su intención de voto si no pasa antes por un rechazo contundente a las prácticas de corrupción, así como por sancionar a quienes han violado la ley en beneficio propio y de esta manera impulsar un proceso de depuración de cuadros.

La moral se puede entender de diversas maneras. Una conceptualización mínima, a todas luces debatible, define a la moral como el conjunto de normas de comportamiento socialmente aceptadas como buenas. La ética, en cambio, es una disciplina filosófica que estudia el bien y el mal, a partir de lo cual discute lo bueno o malo de las distintas morales. La moral pública refiere a un conjunto específico de normas de comportamiento: las relacionadas con el espacio público y sobre todo con el ejercicio de gobierno.

Los electores podrían tener variadas y sólidas razones para no votar por el PAN. Desde los magros resultados de la alternancia si se le compara con las expectativas que generó hasta la estrategia de seguridad de Felipe Calderón, pasando por la condescendencia del partido hacia las reformas peñistas y la medianía de algunos de los que, desde ahora, se perfilan como candidatos. Estas razones podrían robustecerse si el PAN continúa sin recuperar la moral pública, que fuera uno de sus principales criterios diferenciadores y que extravió hace tiempo.

Como señala Soledad Loaeza, dentro del PAN hubo, desde sus inicios, una doble identidad, como fuerza política y como fuerza moral. Los valores de la moral pública fueron uno de los asuntos más discutidos por los primeros panistas, además de una característica que los distinguía del régimen autoritario, escasamente preocupado por cuestiones como la honradez, la rectitud y la integridad. Cuando el PAN se volcó de lleno al terreno electoral, argumentos relativos a la moral pública se volvieron de los más mencionados en campaña, y explican parte del ascenso electoral del blanquiazul.

Los saldos de corrupción del paso de panistas por la administración pública saltan por doquier: funcionarios cuyo trabajo en el gobierno les permitió amasar fortunas que rebasan por mucho la suma de sus quincenas; otros que ahora mismo están sujetos a procesos penales o a auditorías administrativas por, cuando menos —ya se verá—, manejos financieros poco aseados o, cuando más, atraco a las arcas públicas; varios más que han convertido su poder en instrumento para beneficiar cínicamente a familiares y amigos.

¿Qué ha dicho el PAN sobre los escándalos por manejos indebidos de recursos públicos en que se han visto envueltos ex gobernadores, ex alcaldes, ex legisladores y, en general, ex funcionarios emanados de ese

partido? ¿En qué punto de la doctrina blanquiazul se fundamenta su silencio ante los "moches"?

¿De qué sirven los controles impuestos por el propio partido para reclutar militantes, controles presuntamente orientados a formar a los nuevos integrantes en la identidad panista, si tantos de los reclutados, cuando llegan a disponer de presupuesto público, se comportan igual o peor que los integrantes de otros partidos, que ingresaron a su instituto político sin necesidad de cursos y exámenes?

¿A qué se dedican las comisiones de orden del blanquiazul, tanto la del Consejo nacional como las de los estatales, porque claramente no están empeñadas —como lo marcan sus estatutos— en suspender derechos, inhabilitar y expulsar del partido a quienes lo merezcan? En términos prospectivos, ya no retrospectivos, ¿cómo le hará el PAN para ser competitivo en las próximas elecciones si, además de los errores y omisiones que ha cometido como gobierno, y las debilidades institucionales que muestra como partido, no intenta recuperar un mínimo de moral?

A la fecha, algunos panistas se empeñan en el discurso de los valores públicos para defender a su partido. La brecha entre este discurso y las prácticas de tantos panistas, sumada a la inacción del partido para prevenir y erradicar estas prácticas, aleja del PAN a amplias porciones del electorado. En este contexto regresa Madero a la dirigencia del partido, obligado a decidir si carga con estos lastres hacia 2015 o los tira por la borda.

@GermanPetersenC



lopezdoriga@milenio.com

Cordero: perder ganando

Los fantasmas nunca se quedan atrás. **Florestán**

Ernesto Cordero, en su primera entrevista, ayer en Radio Fórmula, tras perder la elección por la presidencia del PAN ante Gustavo Madero, me dijo que no lo ve desde aquel videochat, debate del 29 de abril, cuando apenas se saludaron, y que no habla con él, ni él le ha llamado desde mayo del año pasado, cuando lo destituyó de la coordinación de la bancada azul en el Senado para colocar a uno de los suyos, Jorge Luis Preciado.

Esto retrata la relación entre uno y otro, aun cuando sus operadores estuvieron en comunicación durante toda la jornada electoral del domingo.

Cordero tiene claro que él es hoy más fuerte, pero Madero también, y que el porcentaje de votos, 43 por ciento, le da la fuerza para emparejar la cancha que, me dijo, estuvo desnivelada durante todo el proceso.

Cordero le ha hecho saber a través de su grupo, y ayer públicamente, que quiere ver la relación porcentual de poder, le llamó pluralidad, en la integración del Comité Ejecutivo Nacional, en la integración de las listas de candidatos para las elecciones del uno de junio del año que viene y en el relevo del coordinador de su partido en el Senado, actualmente en manos de Jorge Luis Preciado, para que efectivamente refleje el liderazgo real, que no vuelva a ver imprecisiones que generan una gran división entre los senadores con la dirigencia de su partido. En la bancada del PAN hay una clarísima mayoría, y si la dirigencia en esta nueva etapa quiere tener una relación institucional fluida con sus senadores, pues debe respetar el liderazgo real que existe o los liderazgos reales que existen en el Senado de la República, y no me estoy apuntando.

Y agregó: Espero que la dirigencia en esta nueva etapa haya aprendido que las imposiciones no llevan a ningún lado. Debe haber liderazgo formal y real en los procesos parlamentarios del partido para que las cosas salgan bien.

Esta es la posición que fija Cordero ante la dirigencia de su partido, en lo que llama su nueva etapa.

Muy pronto veremos cómo responde Madero y si hay espacio o no en Acción Nacional para todos.

RETALES

1. AJUSTE. La Secretaría de Hacienda anunciará el viernes una revisión a la baja del crecimiento previsto para este año de 3.9. El año pasado, la primera revisión lo pasó de 3.9 a 3.5 para cerrar el año en 1.2. A diferencia de entonces, la previsión para este año es a la recuperación;

2. OCEANOGRAFÍA. Es inminente, la orden de aprehensión contra el ex propietario de Oceanografía Amado Yáñez, bajo arresto domiciliario, y se revisan los casos de Martín Díaz, Caja Libertad, y de Francisco Javier y Óscar Rodríguez Borgio, de Grupo Gasolinero Mexicanos, todos socios de Yáñez en Oceanografía; y

3. PENSIÓN. Hoy deben presentar Miguel Barbosa y Emilio Gamboa, la iniciativa para reformar la pensión a los magistrados del Tribunal Electoral. **M**

RÁDAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Un edificio contaminado de impunidad

El aire que rodea la nueva torre que se alza en la Avenida Niños Héroes y que a partir del lunes será la nueva sede de una Auditoría Superior del Estado de Jalisco en la que nadie cree, está tan contaminado como la historia de la construcción de ese edificio, conocido ya para muchos como el monumento a la impunidad.

En el sexenio anterior, el del panista Emilio González Márquez, se le canalizaron a una ASEJ cada vez más cuestionada por los escándalos de corrupción en los que se vio involucrado su aún titular Alonso Godoy Pelayo, casi mil 280 millones de pesos. Ese mismo gobierno nunca presupuestó en cambio, por ejemplo, los 15 millones de pesos que se necesitaban para modernizar una red de monitoreo ambiental inservible por sus más de 20 años de antigüedad.

Eso sin duda contribuyó a que todos vivamos en una de las cinco metrópolis con la peor calidad del aire y cuya consecuencia es la muerte anual de tres mil ciudadanos que aquí habitan, pero también para pudrir la credibilidad del principal órgano fiscalizador de los recursos públicos en la entidad. Pero bueno, prioridades son prioridades.

En las ediciones de MILENIO JALISCO del lunes y de ayer, mi compañera Sonia Serrano documentó cómo de los casi mil 280 millones de pesos que se le canalizaron a Godoy Pelayo del año 2009 al 2013, destinó más de 318 millones de pesos a la construcción de su nueva sede, sin justificar nunca los motivos de la necesidad o la urgencia de construirla.

La revisión del presupuesto ejercido por la ASEJ en los últimos cinco años del gobierno emilista que hizo la reportera de MILENIO, echa abajo el argumento de eficiencia con el que el auditor justificó siempre la construcción del megaedificio, al afirmar que se financiaba con los ahorros del órgano fiscalizador.

Lo cierto es que la estrategia, además de los recursos extraordinarios por 80 millones de pesos que le dio Emilio, fue inflar su presupuesto para pagos de salarios de plazas que nunca existieron, para tener millonarios sobrantes y canalizarlos a la edificación de sus nuevas oficinas.

Lo cuestionable de esta decisión crece al recordar las justificaciones de Godoy Pelayo para no hacer auditorías espaciales en dependencias señaladas de corrupción, con el argumento de que no tenía los auditores suficientes ni presupuesto para atender esas peticiones. Es decir, la construcción de su nueva sede significó debilitar la función sustantiva de la ASEJ, que es fiscalizar.

Si sumamos la compra a sobreprecio del terreno en litigio sobre el que se levantó la torre, la opacidad con la que se construyó y equipó al grado de desatender el llamado de los diputados para rendir cuentas de la obra, dibuja de cuerpo completo el sello de impunidad absoluta de la gestión de Godoy Pelayo.

Habrà que ver quién lo acompaña en el corte del listón del orgullo de su prepotencia, intacta en la Legislatura LXy el sexenio que corre. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Qué hacemos con la protesta

Uno de los temas actuales más complejos y polémicos es la reglamentación de las manifestaciones. Todos queremos, exigimos, el derecho a manifestarnos, pero odiamos que otros se manifiesten y obstruyan las calles por donde circulamos. Pocas cosas nos resultan tan molestas y generan tanto encono como que una manifestación inesperada nos impida llegar a tiempo a nuestro destino. Además, la violencia en las manifestaciones ha abierto otro frente de discusión, que es hasta qué punto deben tolerar y resistir los policías las agresiones de manifestantes que, muchas veces, lo único que buscan es sacarlos de quicio para romper el cerco y vandalizar comercios o espacios públicos.

El tema no es para nada sencillo y las pasiones suelen desbordarse cuando se aborda. La legislación recién aportada en Puebla, que autoriza a los policías a repeler agresiones e incluso a calificar las manifestaciones, puso de nuevo sobre la mesa una discusión en la que de lo único que podemos estar ciertos es que no hay ni verdades absolutas ni soluciones mágicas.

De entrada hay que reconocer que en una marcha o bloqueo siempre hay dos derechos que se contraponen. No hay remedio; si unos deciden hacer uso del derecho a la libre manifestación, afectarán a muchos que apelan al libre tránsito. La postura desde la izquierda tiende a ser a privilegiar el primero, mientras que la derecha busca conservar el segundo. Pero eso no es universal ni permanente: cuando la izquierda gobierna tiende a acotar la manifestación —ahí está el Gobierno de Brasil como muestra—, y cuando la derecha quiere hacerse oír acude a la manifestación y el bloqueo de calles olvidando sus propios principios y argumentos.

Partamos, pues, del hecho de que ningún derecho es superior al otro, y que no puede ser el número de manifestantes ni de afectados lo que privilegie cuál es superior: el mismo derecho tienen los cientos de miles de

romeros de la Virgen de Zapopan a bloquear ocho kilómetros de avenida durante ocho horas, que los artesanos de la Plaza Tapatía, falsos o verdaderos, a cerrar Hidalgo. El mismo derecho tiene un ciudadano a quejarse porque le cierran una calle por un acto del Presidente o el gobernador, que por una manifestación de "repecos" (régimen fiscal de pequeño comercio) acarreados por un líder. A mí, como transeúnte, me da el mismo coraje si la

razón por la que no puedo circular es Peña Nieto o los maestros de Atequiza.

La tentación de legislar y limitar el derecho a la manifestación es enorme, pero que no se nos olvide que, más allá de simpatías ideológicas, tomar la calle es un derecho del cual, más temprano que tarde, todos hacemos uso. Todos he-

mos ido a una marcha, un mitin, una fiesta religiosa o concierto callejero que ha afectado el libre tránsito de otros. Hay que evitar en lo posible que la manifestación afecte derechos de terceros y hay que distinguir siempre, y no sólo cuando convenga, entre manifestación y vandalismo, pues esto último es un delito. Pero no hay que olvidar nunca que, cuando dos derechos se contraponen (éste no es el único caso), no es aplastando legalmente uno de ellos como se soluciona el problema.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Pobres sin crédito

La unidad y el fortalecimiento del partido, para tratar de recuperar el terreno perdido y buscar algunas victorias que estimulen a la militancia, en los comicios del domingo 7 de junio del 2015, parecen ser metas difíciles de alcanzar para un PAN que en Jalisco está dividido y desprestigiado. Que experimenta, además, una emigración sistemática hacia las filas del Partido Movimiento Ciudadano.

Después de la contienda del pasado domingo 18 de mayo, cuando **Gustavo Enrique Madero Muñoz** le ganó la presidencia nacional del PAN a **Ernesto Cordero Arroyo**, se profundizó la división.

Hay muchos reproches y rencores soterrados en ambos bandos.

En Jalisco parece misión imposible que el PAN pueda ganar en las dos ciudades más importantes que estarán en disputa: Guadalajara y Zapopan.

Sobre todo si consideramos que en las elecciones de mitad de sexenio la participación de los ciudadanos es menor, pues no se tiene el estímulo de cada seis años, cuando también se disputa la Gubernatura.

¿Cuál es el punto de partida del PAN para la contienda del próximo año?

En 2006, el panista **Emilio González Márquez** ganó la Gubernatura al derrotar al priista **Arturo Zamora Jiménez**.

En el 2006, el panista **Alfonso Petersen Farah** triun-

fó en Guadalajara con 387 mil 617 votos, que representaron el 47.94 por ciento de quienes acudieron a las urnas. Venció al priista **Leobardo Alcalá Padilla**, quien tuvo 300 mil 966 votos, para un 37.22 por ciento.

En Zapopan —el mismo año— el albiazul **Juan Sánchez Aldana Ramírez** obtuvo la victoria con 219 mil 327 sufragios, el 47.83 por ciento de la votación total. Venció al priista **Jesús Casillas Romero**, quien tuvo 177 mil 115 sufragios, para un porcentaje del 38.62 por ciento.

En 2012, el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** le ganó la Gubernatura al panista **Fernando Guzmán Pérez Peláez**.

En Guadalajara triunfó en el 2012 el priista **Ramiro Hernández García**, con 322 mil 155 votos, para un porcentaje del 40.14 por ciento. Venció al panista **Alberto Cárdenas Jiménez**, quien sumó 274 mil 922 votos y un porcentaje del 34.25 por ciento.

En Zapopan ganó es mismo año el priista **Héctor Robles Peiro**, con 221 mil 940 votos y porcentaje del 41.01 por ciento. Perdió la panista **María del Carmen Mendoza Flores**, con 184 mil 256 votos y porcentaje del 30.05 por ciento.

Entre ambas elecciones, el PAN perdió en Guadalajara 13.69 por ciento de sus votos. En Zapopan la merma fue del 17.78 por ciento. Fueron 112 mil 695 votos menos en Guadalajara y 35 mil 71 sufragios menos en Zapopan.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@ural.com



NUEVAS TORMENTAS se avisan en el PAN ante la posible renovación de la dirigencia estatal.

NOMBRES DE TIRADORES se empiezan a conocer, pero también se escucha con insistencia que **Gustavo Madero**, recién reelecto dirigente nacional, podría ratificar a **Miguel Monraz** por un año más.

ESTE ESCENARIO propiciaría duros jalones entre Monraz y el grupo del ex dirigente estatal **Eduardo Rosales**, quien impulsa a **Pilar Pérez Chavira** para la presidencia panista en Jalisco.

QUIENES NO QUIEREN ni a Pilar ni a Monraz son los ex Gobernadores **Francisco Ramírez Acuña** y **Alberto Cárdenas**, pues tienen como su gallo a **Miguel Ángel Martínez**.

ADEMÁS, EL SENADOR José María Martínez buscaría postular a otro candidato.

SON MUCHOS los interesados en presidir un partido, de por sí, taaán fraccionado.

DOS BANDOS opuestos coincidieron en el Mercado Corona, con el mismo fin.

EL POSIBLE ASPIRANTE a la Presidencia Municipal de Guadalajara por MC, **Enrique Alfaro**, llegó a platicar con los locatarios, quienes siguen demandando apoyo de las autoridades tras el incendio del 4 de mayo.

A LA MISMA hora, en el mismo lugar y con el mismo propósito también llegó la diputada federal priista, **Claudia Delgadillo**, quien también aspira a obtener la candidatura del tricolor a la Alcaldía tapatía.

ALFARO FUE ACUSADO en redes sociales de 'andar en campaña', mientras que el ex Alcalde de Tlajomulco advirtió la intención de las autoridades priistas de privatizar el mercado.

'AUNQUE EL PRI y la diputada se enojen: no vamos a permitir la privatización de los mercados de la ciudad', tuiteó Alfaro.

SU ACTIVISMO en Twitter llevó a Alfaro a responder como 'La Chimoltrufia', que como dice una cosa dice otra.

EL EX CANDIDATO naranja prefirió guardarse asuntos públicos cuando contestó a preguntas sobre su reunión de Pascua con el Gobernador **Aristóteles Sandoval**: 'Ningún acuerdo que comentar. Me reuní con él para platicar temas públicos'.

EL EX CANDIDATO dijo que hablaron de temas de interés para el Estado, como lo ha hecho varias veces, dando a entender que esa no fue la primera reunión con el Gobernador.

¿POR QUÉ MANTENER en privado temas públicos? ¿Y la transparencia que tanto defiende? ¿Han alcanzado acuerdos políticos, o sólo han sido charlas de ex compañeros que hoy son rivales?

MUCHAS PREGUNTAS que, por lo visto, no tendrán respuesta por Twitter. Sin comentarios.

MÁS AMENA QUE la fiesta estuvo la grilla en la boda del Niño Verde, **Jorge Emilio González**, quien el sábado se casó con **María Couttolenc** en Los Cabos.

EL PRESIDENTE **Enrique Peña Nieto** se retiró cerca de la una, pero otros, como el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Emilio Gamboa**, **Omar Fayat**, **Jesús Casillas** y **Enrique Aubry**, se dieron vuelo componiendo el mundo político.

HASTA DE JALISCO hablaron, aprovechando que ahí estaban Aubry y Casillas, ambos compañeros del novio en el Senado.

ENTRE LA AJUAREADA y los traslados, Aubry se dio tiempo para monitorear el calor que hubo el sábado en Zapopan (32 grados) y hasta lo anunció en redes.

¿SERÁ QUE SU AMISTAD con Casillas hizo que la temperatura en Zapopan le resultara más 'atractiva' que la de Los Cabos? Es pregunta, no termómetro.

ALLÁ EN LA FUENTE



Borrachitos, hay un municipio donde nomás no se han podido arreglar naranjas y tricolores para mejorar su relación. Sí, ese mismo: Zapopan. Y es que la relación entre el alcalde Héctor Robles y el coordinador de los regidores, Augusto Valencia, es tan, pero tan mala, que no ha podido haber un arreglo que satisfaga a ambos lados. Incluso, hay que hacer memoria, alegres compadres, hace algunas semanas trascendió que Augusto Valencia dejaba la coordinación y que llegaba a su sitio Margarita Alfaro, con la que el alcalde sí tiene comunicación. Al final, el ex presidente del Iteí logró quedarse como cabeza de la fracción, pero en realidad no tiene posibilidad de negociar nada. Los pocos acuerdos que ha habido entre Robles y MC no han pasado por Valencia, sino por el Congreso, con Clemente Castañeda.

El que dijo por tercera vez que no se va es el alcalde Ramiro Hernández. Si bien existía el rumor de la posibilidad, otra vez, de que el priista se fuera al Gobierno federal y dejara su silla como alcalde, para Ramiro no hay otra más que terminar su administración el siguiente año. Seguramente para el edil no es nada bueno que le anden preguntando un día sí y otro también si está dispuesto a terminar sus días como presidente municipal. Puras malas, Ramiro.

Los mercados siguen siendo un dolor de cabeza para el alcalde Ramiro Hernández. Primero fue el Pedro Ogazón, luego el Mercado Corona, y ahora es el Mercado Mexicaltzingo pasado por inundaciones. Y es que cuentan los borrachitos enterados que, aunque la promesa de solventar el problema está sobre la mesa, tanto del Ayuntamiento como el SIAPA, van más de 10 años con el agua afectando una parte del mercado. Sabemos que las reacciones del alcalde no suelen ser muy rápidas, pero el "horno no está para bollos".

Y como si no hubiera suficientes problemas, el Congreso decidió uniformar a 200 empleados. No importa que las finanzas anden por los suelos y que el Congreso no salga de una crisis para entrar a otra: primero está la estética que la austeridad. El Congreso va a erogar más de 250 mil pesos en los uniformes para los empleados.

La tremenda corte

Migrantes

Durante la gira que llevó a cabo por los Estados Unidos, el gobernador del estado Aristóteles Sandoval, tuvo la oportunidad de estar muy cerca de los jaliscienses que por una u otra circunstancia tuvieron que emigrar en busca de un mejor futuro para sus familias. Ni el mismo mandatario estatal es ajeno a la situación toda vez que durante su estancia en Chicago, Illinois, Aris se quedó a dormir en la casa de un tío, por parte de su mamá, quien por cierto ha apoyado a inmigrantes mexicanos en el mercado de abastos. La gira fue austera nos cuentan, a grado tal que quien se repartió la chamba de dar a conocer los detalles de la misma fue su director de Comunicación Social, Gonzalo Sánchez.

Pequeño respondón

Resulta que los señores regidores de Cañadas de Obregón hicieron honor a la fama de bragados que tienen los alteños y le piden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que vigile que la presa se haga a solo 80 metros, como lo ordenó el tribunal hace nueve meses en la controversia constitucional 93/2012. Y además, en ejercicio de su autonomía, ratifican que no darán permiso para cambio de uso de suelo a la presa de 105 metros, lo que pone de pelos de punta a los promotores del megaproyecto. Ya veremos si esta lucha de David contra Goliath deja algo para los habitantes de Temaca.

Consejo

Un dejo de sospechosismo se cierne sobre el tan llevado y traído Consejo Ciudadano del Instituto Metropolitano de Planeación, pues la constante es que casi ninguno de los consejeros, sin demeritar la carrera de alguno de

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA USTED SOBRE EL USO
Y CONDICIONES DE LOS PUENTES
PEATONALES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

ellos, está identificado con los intereses que pudieran tener los habitantes de los municipios representados en el organismo. Más bien nos cuentan, que algunos de los integran el dichoso consejo ciudadano, tendrían intereses personales o del grupo que seguro representan. Peor aún es que ninguno de los organismos ciudadanos que tanto se dedican a hacer ruido en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, se encuentran representados en la oportunidad de oro para poner los acentos sobre las íes.

Presume chamba

La que está presumiendo sus acciones en Twitter es la titular de la Dirección General de Transporte, Edith Rivera, quien no ha perdido la oportunidad de mostrar en la cuenta de la dependencia que encabeza, los operativos que realizan para revisar las unidades que prestan el servicio y verificar tanto las condiciones mecánicas como que los operadores respeten tanto el reglamento y no excedan los límites de velocidad permitidos. El pequeño detalle es que la funcionaria está sola y su alma pues es fecha que no le han pro-

porcionado los elementos de la policía vial para ejecutar estos operativos. A ver si viendo que se parte en 20 para hacerlos alguien le echa una manita.

Aclaran

Que los locatarios del Mercado Juárez de Tlaquepaque acordaron no declarar algo, ante ningún medio, toda vez que lo que quieren es que no se llene de confusiones el asunto de los trabajos que se llevarán a cabo en el lugar y las negociaciones entre el municipio y estos. Los mismos locatarios han mencionado que ni el alcalde Alfredo Barba ha dicho algún comentario al respecto por ser ésta la decisión de quienes están sentados en las mesas de negociaciones.

Paro

Los que ya amenazan con bloqueos de carreteras son los integrantes de la Alianza Nacional de Transporte Multimodal, quienes advirtieron que convocarían sus agremiados en 10 estados de la República, entre ellos Jalisco, en caso de que el gobierno mantenga el deslizamiento en el precio de los hidrocarburos. Mario Hernández Moreno, representante de la Alianza, anticipó que en esta ocasión cuentan con el apoyo del transporte de carga, turismo, comercial, agrícola, masivo y urbano. El anuncio se hizo debido a las constantes presiones a las que someten al sector, que al consumir un combustible caro, terminará por encarecer aún más los productos que transportan.

► Patrimonio público ► Hay cosas imborrables ► Regidora Matrix

► Patrimonio, sí; conversaciones, no ► Temas públicos con tratamiento privado

► Acuerdos ► Nomás dos añitos ► Olimpiada nacional

PATRIMONIO PÚBLICO

En lo que sería un buen gesto, los regidores tapatíos del partido Movimiento Ciudadano hicieron públicas sus declaraciones patrimoniales. Así, nos dimos cuenta de que el regidor Salvador Caro tiene un patrimonio de poco más de cuatro millones de pesos.

HAY COSAS IMBORRABLES

El patrimonio que hace público el ex priísta, lo fue haciendo a lo largo de años. Al amparo del PRI, Caro fue regidor, así como diputado local y federal, además de algunos cargos menores, también bajo el cobijo de quienes ahora son blanco de sus duras críticas. A valores actuales, Caro ha percibido —en promedio y en un cálculo conservador— 10 millones de pesos en tan sólo nueve años de cargos populares priístas. El patrimonio construido en esos años sigue acompañando al rebelde regidor.

REGIDORA MATRIX

Por su parte, la regidora Candelaria Ochoa tiene un vehículo de reciente modelo, cuyo costo asciende a los 400 mil pesos. Es en ese vehículo en el que se transporta al CUCSH, donde tiene su otra chamba. Y cuando sale de ahí, de manera enérgica y vehemente estira su brazo y extiende la palma de su mano para detener el tráfico y —así— le cedan el paso. El gesto de *Cande* nos hizo recordar a *Neo* en *Matrix*, cuando extendía el brazo y —con la palma abierta— detenía las balas.

FILOSOFÍA LABORAL



● PATRICIO

PATRIMONIO, SÍ; CONVERSACIONES, NO

Paradójicamente, mientras las huestes alfaristas se emplean a fondo para demostrar transparencia, su jefe va en sentido contrario. Y es que en las redes sociales, el dueño de la franquicia que regentea Dante Delgado, se empeña en no contar los temas que trató con el gobernador en una reunión privada que sostuvieron en la Semana de Pascua.

TEMAS PÚBLICOS CON TRATAMIENTO PRIVADO

Alfaro publicó que se ha reunido varias veces con el gobernador, aunque no dijo cuántas... quizás sean tantas que ya perdió la cuenta. También dijo que trató temas públicos, pero el tratamiento que se le dio a la

reunión corresponde a una de carácter privado: nadie lo publicó con oportunidad, sino que fue a través de una filtración... pero si los temas fueron públicos, nunca es tarde para decir cuáles temas se trataron.

ACUERDOS

Alfaro —tajante— dijo: "Ningún acuerdo que comentar". Ojo, esa aseveración no implica que no se hayan hecho pactos. Quizás el principal acuerdo fue no revelar el contenido de la charla. La otra opción es que la reunión haya sido tan poco productiva que, habiéndose tratado asuntos públicos —que el ciudadano Alfaro se empeña en ocultar— no fueron capaces de acordar algo. Lo rescatable de todo esto —para los que tenían pendiente— es que la relación entre Aristóteles y Alfaro existe y es fluida, aunque en público sea redituable lanzar arengas, gritos y sombrerazos.

NOMÁS DOS AÑITOS

Los legisladores del PRI van a proponer que la pensión vitalicia para los magistrados del Tribunal Electoral nada más sea por dos años. Con eso dan marcha atrás a la descabellada reforma que pretendía una beca de por vida, aunque dos años sigue siendo demasiado. No hay que olvidar que cada uno se embolsa casi cinco millones de pesos al año y permanecen en su encargo varios años.

OLIMPIADA NACIONAL

Jalisco va muy bien en el medallero de la Olimpiada Nacional. Así, no se ha sentido el cambio de administración, y es que no hay que olvidar que ese logro era uno de los que más presumían los panistas. Como sea, ni antes ni ahora, se ve que haya una relación entre ese logro y la activación-educación física de la población. Con el debido respeto, ha sido y es como las

Depresión post maderazo, o síndrome del hueso perdido



LA CARGADA



Y una vez
pasado
el trámite
en el PAN

la re
sor
tera



Volvamos a lo
nuestro: imoches
para la banda!

Madero

RAMIRO
PREMIA A
LOS JÓVENES
ESTUDIANTES



¿Y a usted no le
van a dar premio?

Eh... sí, una
beca en la
Capirucha!

Se acabó el boleto

Paco Navarrete -- twitter: @paco.navarrete

EL DESPENSADOR



NO ESTOY EN
CAMPAÑA...

¡PARA QUE NO EXTRAÑEN
A MI AMIGUIS ARIS!

Oswaldo

www.osvaldomonos.blogspot.com